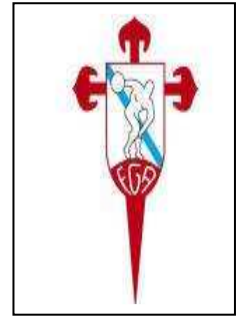




Vº MEDIO MARATÓN PETÍN IVª ANDAINA POPULAR DE PETIN 2014



REGLAMENTO

1) Organizado por la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. CONCELLO DE PETIN en colaboración con la DELEGACIÓN VALDEORRESA DE ATLETISMO DE LA FGA, se celebrará el día 6 de septiembre de 2014, el **Vº MEDIO MARATÓN – “VILA DE PETIN”**/ en un circuito interurbano por los concellos de Petín, A Rúa de Valdeorras y Villamartín de Valdeorras.

Simultáneamente y sin carácter competitivo se celebrará la **IVª ANDAINA POPULAR DE PETIN**.

2) **HORARIO**. La prueba tendrá como hora de salida las 18:30. El control de llegada se cerrará a las 21:15 aproximadamente.

La Salida de los andarines se realizará a las 18:00 cerrándose el control a las 21 horas aproximadamente.

3) La competición se desarrollará sobre un circuito interurbano de 21.097 metros homologado por la F.G.A. La salida y la llegada estarán situadas en la plaza de Petín.

Se habilitarán puestos de avituallamiento líquido cada 5km (5, 10, 15 y 20 kilómetros). Además se establecerá un control de registro de tiempos en el punto kilométrico 10.

El circuito de la andaina popular compartirá 14 kms aproximadamente del circuito de la media maratón.

4) **INSCRIPCIONES:**

Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen nacidos en el año 1994 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. En el caso de los **ATLETAS EXTRANJEROS**, su participación se ajustará a lo reflejado en la normativa de la R.F.E.A.

Todos los participantes lo hacen bajo su responsabilidad y por el hecho de salir aceptan el presente reglamento, y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la prueba, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.

INSCRIPCIÓN PARA LA II MEDIO MARATON DE PETÍN Y LA ANDAINA POPULAR.

La cuota de inscripción es de **12,00 € para los atletas populares y 12,00 € para los andarines** el plazo para realizar la inscripción se cerrará a las 20 horas del miércoles 03 de septiembre de 2014.

Las inscripciones se realizarán únicamente a través de www.carrerasconencanto.com (rellenando el formulario de inscripción de manera individual con los datos personales). No serán válidas las inscripciones de las personas que no figuren en los listados de www.carrerasconencanto.com

5) RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS:

Los dorsales y chips se podrán recoger en los locales del Concello de Petín el día de la prueba desde las 16:00 hasta 30 minutos antes de dar inicio a la carrera.

En el momento de la retirada del dorsal se podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción, licencia federativa y el D.N.I. del participante.

El chip irá incorporado en el dorsal, que deberá llevarse en el pecho con 4 imperdibles y será obligatoria su devolución al finalizar la prueba.

BOLSA DEL CORREDOR Y CENA POPULAR.

Se hará entrega en el momento de la retirada del dorsal de la **BOLSA DEL CORREDOR** y los vales para la **CENA POPULAR** a todos los participantes inscritos en el IVº Medio Maratón Popular de Petín y a los andarines.

Se podrán adquirir para los acompañantes vales a al **CENA POPULAR** en el momento de formalizar la inscripción al precio de 10,00 €.

NOTA: Por razones logísticas se confirmará la asistencia a la cena en el momento de formalizar la inscripción.

6) PREMIOS:

Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina. Habrá Trofeos a los 3 primeros clasificados populares masculina y femenina y un Trofeo para el primer atleta de nacido o residente en el Concello de Petín masculino y femenino.

La ceremonia de **ENTREGA DE PREMIOS** se realizará en la zona de meta a partir de las 21:00 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto).

7) CLASIFICACIONES:

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité de Jueces de la FGA. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, se salga del mismo, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y FGA para las competiciones de Pruebas en Ruta.

8) RECLAMACIONES:

Las reclamaciones deberán ser hechas verbalmente al juez árbitro, no más tarde de 40 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

Si son desestimadas por este se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 30 euros al Jurado de Apelación.

9) La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS Y AMBULANCIA** (ésta en Zona de Meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para retirar de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en el Medio Maratón, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que impida su participación.

10) **SEGURO:**

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

11) La organización facilitará un **SERVICIO DE GUARDARROPA** en la zona de meta. Así mismo, existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** situado en las cercanías de la Zona de Meta

12) **OTRAS OBSERVACIONES:**

Podrán participar en las distintas pruebas todos aquellos atletas que lo deseen, por norma general en competiciones del calendario autonómico no podrán participar atletas españoles con ayuda económica de la RFEA ni atletas extranjeros que hubiesen hecho una marca igual o mejor que la que se indica en el siguiente cuadro a lo largo de la presente temporada o las 2 anteriores:

Proba	Homes	Mulleres
800m	1'48"50	2'05"00
1500m	3'42"00	4'17"00
3000m	8'10"00	9'30"00
5000m	13'45"00	15'55"00
10000m	28'50"00	33'50"00
3000m obst.	8'50"00	10'25"00
10 km ruta	29'10"	33'50"
Medio Maratón	1h03'00"	1h13'30"
Maratón	2h12'00"	2h34'00"

En ambos casos, esta prohibición no afectará a las pruebas del Calendario Autonómico por la que el atleta tenga licencia. A RFEA, atendiendo a las especiales circunstancias deportivas, podrá autorizar, previa solicitud de manera excepcional, la participación de atletas extranjeros (o españoles con ayuda económica) en las pruebas de los respectivos Calendarios Autonómicos. Las pruebas que tengan una participación de atletas extranjeros no residentes superior al 5% del total de inscritos deberán obligatoriamente estar incluidas en el Calendario Nacional.

Petín de Valdeorras, a 25 de Junio de 2014

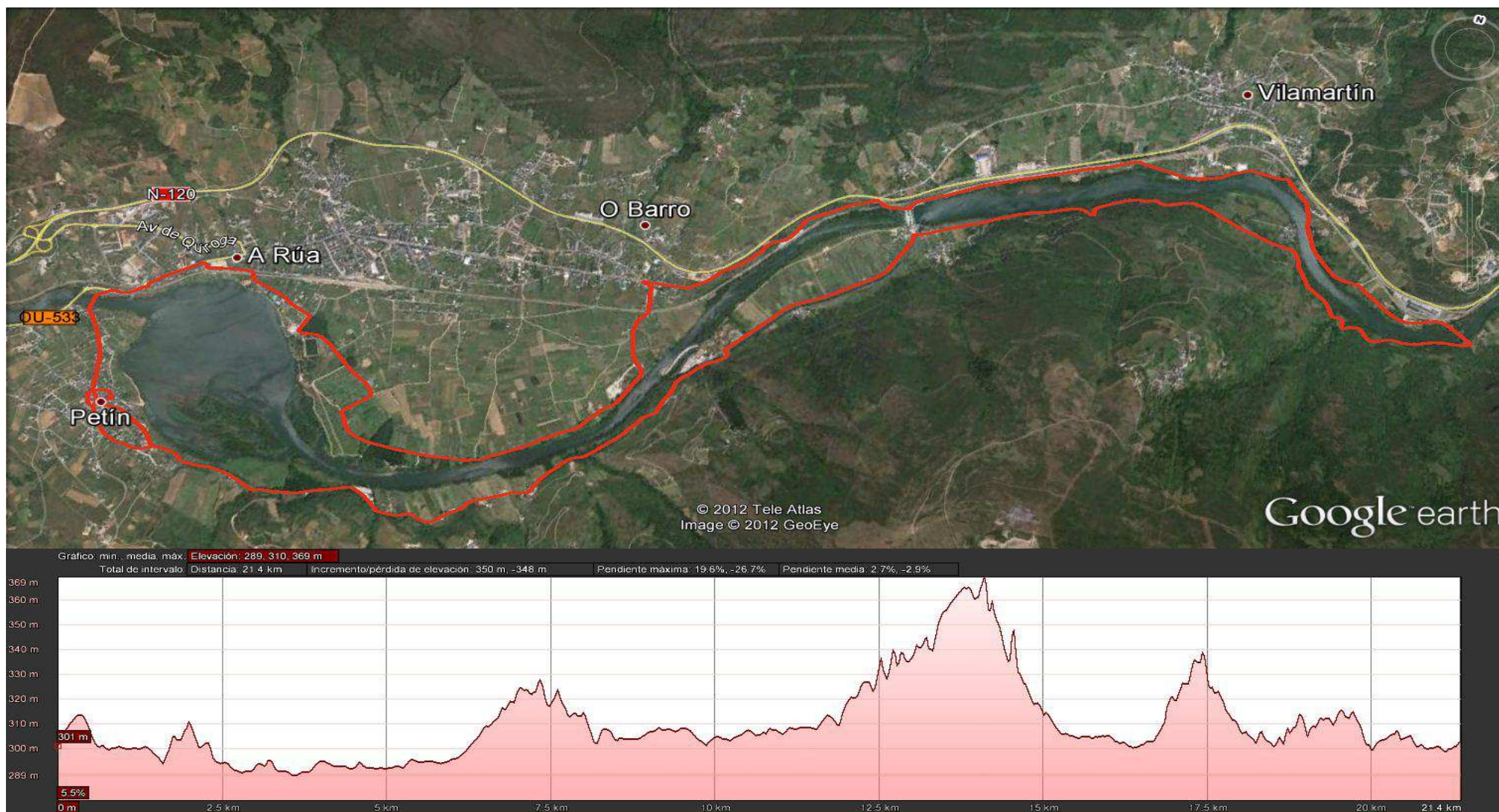
Más información a través de la página web

[Federación Galega de Atletismo](#)

[Delegación de Atletismo de Valdeorras](#)

www.carrerasconencanto.com

RECORRIDO MEDIO MARATON. Circuito homologado por la FGA.



RECORRIDO ANDAINA

